



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

R.F.C.: RIN151216BN9

ZONA: CRU-125-A

FOLIO:

0094

DOMICILIO: [REDACTED]

GIRO AUTORIZADO: [REDACTED]

COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

NO. EXPEDIENTE: [REDACTED]

S.A.R.E.: [REDACTED]

C.A.E.: [REDACTED]

HORARIO AUTORIZADO: EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: [REDACTED]

UN CAJÓN POR CADA 50 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 04 DE MARZO DEL 2026

Lic. José Alonso Chavarriá Osorio
Director de Desarrollo Económico

LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

2026

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
DEFINIR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LA VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN